

ANEXO ÚNICO

A) PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES¹

EXPEDIENTE	PARTE DENUNCIANTE	PARTE DENUNCIADA	VÍA	HECHOS	MEDIDAS CAUTELARES Y/O DE PROTECCIÓN	ESTADO PROCESAL ²
IEE/PSO/001/2022	CC. María Guadalupe Herrera Limón y Aníbal Jair Hernández Embate.	Partido Nueva Alianza Aguascalientes.	Ordinaria	Indebida afiliación a un partido político local.	No solicitadas	Resolución emitida por el Consejo General, identificada con la clave CG-R-11/22, en la que se determinó su sobreseimiento ante la pérdida de registro del partido político local denunciado.
IEE/PES/001/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS.	Medio informativo denominado “El Clarinete” y/o quienes resulten responsables.	Especial	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	Solicitadas, propuestas y adoptadas. CQD-R-01/2021	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/002/2022	C. Javier Soto Reyes, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Precandidata Nora Ruvalcaba Gámez y/o Partido MORENA y/o quienes resulten responsables		Actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no valoradas por Secretaría Ejecutiva.	Desechado por no cumplir prevención.
IEE/PES/003/2022	Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, representante propietario del partido	Partido Acción Nacional y sus precandidatas las CC. María Teresa Jiménez		Actos anticipados de campaña	Solicitadas, sin embargo, fueron valoradas por la Comisión de Quejas y	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.

¹ Con fecha de actualización al veinticinco de mayo de dos mil veintidós.

² Artículo 11, numeral 1, fracciones III, IV y VI del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

	político MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	Esquivel y Ma. De Jesús Ramírez Castro.			Denuncias del INE, por ser competencia de esa autoridad al tratarse de spots en radio y televisión.	
IEE/PES/004/2022	Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	Partido Acción Nacional y sus precandidatas las CC. María Teresa Jiménez Esquivel y Ma. De Jesús Ramírez Castro.		Actos anticipados de campaña	Solicitadas, sin embargo, fueron valoradas por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por ser competencia de esa autoridad al tratarse de spots en radio y televisión.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/005/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Precandidata Nora Ruvalcaba Gámez y/o partido político MORENA		Fiscalización	Solicitadas, no valoradas por la Secretaría Ejecutiva.	Desechado por no cumplir prevención.
IEE/PES/006/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Partido Acción nacional y su precandidata la C. María Teresa Jiménez Esquivel.		Violación a las reglas de precampaña y actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/007/2022 *Acumulado al IEE/PES/006/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Partido Acción nacional y su precandidata la C. María Teresa Jiménez Esquivel.		Violación a las reglas de precampaña y actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/008/2022 *Acumulado al IEE/PES/006/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido	Partido Acción nacional y su precandidata la C.		Violación a las reglas de precampaña y	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la

	político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	María Teresa Jiménez Esquivel.		actos anticipados de campaña.		infracción.
IEE/PES/009/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Partido Acción nacional, su precandidata la C. María Teresa Jiménez Esquivel y su dirigente nacional el C. Marko Antonio Cortés Mendoza.		Violación a las reglas de precampaña y actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/010/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	C. Ramón Alberto Garza y/o Periódico Digital denominado Código Magenta.		Violencia política en razón de género.	Solicitadas y propuestas a la Comisión de Quejas y Denuncias mediante la resolución CQD-R-02/2022.	SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/011/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	Senadora y precandidata C. Martha Cecilia Marquez Alvarado; Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.		Violencia política en razón de género.	No solicitadas.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/012/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	Senadora y precandidata C. Martha Cecilia Marquez Alvarado; Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.		Violencia política en razón de género.	No solicitadas.	Sentencia emitida por el TEEA, se desechó el PES por incompetencia.
IEE/PES/013/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	Senadora y precandidata C. Martha Cecilia Marquez Alvarado; Partido Verde		Actos anticipados de campaña.	No solicitadas.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.

		Ecologista de México y Partido del Trabajo.			
IEE/PES/014/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS.	C. Fernando Alférez Barbosa		Violencia política en razón de género.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva. Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/015/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	Periodista Álvaro Delgado Gómez y el periódico el Heraldo de México.		Violencia política en razón de género.	Solicitadas, propuestas y adoptadas. CQD-R-03/2022. SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/016/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Precandidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva. Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/017/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado; y la coalición conformada por el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo.		Actos anticipados de campaña.	No solicitadas. Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/018/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado; y la coalición conformada por el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo.		Actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva. Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/019/2022	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Actos anticipados de campaña.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva. Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.

	Instituto.					
IEE/PES/020/2022	C. Oscar Franco Medina, presidente interino del comité directivo estatal de Fuerza por México	C. José Luis Luna Jiménez, candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.	No solicitadas.	SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/021/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. Anayeli Muñoz Moreno y el partido Movimiento Ciudadano.		Calumnias.	Solicitadas, propuestas y adoptadas. CQD-R-04/2022.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/022/2022	C. Oscar Franco Medina, presidente interino del comité directivo estatal de Fuerza por México	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Coacción al electorado y entrega de dádivas.	No solicitadas.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/023/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	Candidata C. Anayeli Muñoz Moreno y el partido Movimiento Ciudadano.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/024/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Diputado Adán Valdivia López y el Partido Acción Nacional.		Uso indebido de recursos públicos	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/025/2022	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.

IEE/PES/026/2022	C. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición “Va por Aguascalientes”.	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, propuestas y adoptadas. CQD-R-05/2022.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/027/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	Quien o quienes resulten responsables		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/028/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	Quien o quienes resulten responsables		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/029/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	C. María Teresa Jiménez Esquivel y la Coalición “Va por Aguascalientes”		Omisión de colocar el símbolo de reciclaje en espectaculares.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/030/2022	C. Sandra Jiménez Ávila.	C. Natzlielly Teresita Rodríguez Calzada y Partido Fuerza por México.		Propaganda colocada en primer cuadro.	Solicitadas, propuestas y adoptadas. CQD-R-06/2022.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/031/2022	Lic. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición “Va por	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.

	Aguascalientes".					
IEE/PES/032/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	Imagen S.A. de C.V., Gráfica Espectaculares S.A. de C.V. y el C. Ricardo Fernando Vargas Hernández.		Violencia política en razón de género e infracciones en materia de propaganda política y/o electoral.	No solicitadas.	SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/033/2022	DATOS PERSONALES PROTEGIDOS	Medio de comunicación "Político MX" y quién resulte responsable		Violencia política en razón de género y calumnia.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/034/2022	C. María Teresa Jiménez Esquivel.	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado, candidata a la gubernatura del estado.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	SUSTANCIACIÓN.
IEE/PES/035/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.
IEE/PES/036/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la existencia de la infracción.

IEE/PES/037/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/038/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	C. María Teresa Jiménez Esquivel y la Coalición "Va por Aguascalientes"		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.
IEE/PES/039/2022	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado, y la C. Coral Almanza Moreno, en su calidad de representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.	C. María Teresa Jiménez Esquivel y OTROS.		Actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y uso de imágenes de menores.	Propuestas de manera oficiosa y adoptadas. CQD-R-07/2022.	Admitido y en diligencia de exhorto.
IEE/PES/040/2022	Lic. Ángel Martín Ortega Garibay, en su calidad de representante propietario del Partido del Trabajo	Parque Cedazo, dependiente de Gobierno del Estado.		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos
IEE/PES/041/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sentencia emitida por el TEEA, se declaró la inexistencia de la infracción.

	coalición “Va por Aguascalientes”.					
IEE/PES/042/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. Anayeli Muñoz Moreno y el partido Movimiento Ciudadano.		Uso de imágenes de menores.	Solicitadas y propuesta por Secretaría Ejecutiva; adoptadas. CQD-R-10/2022.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/043/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición “Va por Aguascalientes”.	Diputada Ana Laura Gómez Calzada y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas y propuestas por Secretaría Ejecutiva; adoptadas. CQD-R-09/2022.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/044/2022	C. Jovita Morín Flores, militante del Partido Acción Nacional.	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/045/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos.
IEE/PES/046/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición “Va por Aguascalientes”.	Quien o quienes resulten responsables.		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral.	Solicitadas, aun no valoradas por la Secretaría Ejecutiva.	En diligencia para mejor proveer consistente en investigación con Facebook.

IEE/PES/047/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Uso de imágenes de menores.	Solicitadas y propuesta por Secretaría Ejecutiva; adoptadas. CQD-R-08/2022.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/048/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/049/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/050/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral Local.
IEE/PES/051/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y		Calumnias.	Solicitadas y propuesta por Secretaría Ejecutiva;	Sustanciado y remitido al Tribunal Electoral

	suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	partido MORENA.			adoptadas. CQD-R-11/2022.	Local.
IEE/PES/052/2022	Lic. Israel Ángel Ramírez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto, y representante de la coalición "Va por Aguascalientes".	Candidata C. Nora Ruvalcaba Gámez y partido MORENA.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos
IEE/PES/053/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	C. María Teresa Jiménez Esquivel y la Coalición "Va por Aguascalientes"		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos
IEE/PES/054/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. Natzielly Teresita Rodríguez Calzada, y Partido Fuerza por México Aguascalientes.		Calumnias.	Solicitadas, no propuestas por la Secretaría Ejecutiva.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos
IEE/PES/055/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	C. María Teresa Jiménez Esquivel y la Coalición "Va por Aguascalientes"		Uso de imágenes de menores.	Solicitadas y propuesta por Secretaría Ejecutiva; adoptadas. CQD-R-12/2022.	Admitido para desahogar audiencia de pruebas y alegatos
IEE/PES/056/2022	DATOS PERSONALES	Medio de		Violencia política	Solicitadas, adoptadas	Admitido y en diligencia

	PROTEGIDOS	comunicación “El Soberano”		contra las mujeres en razón de género.	por el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.	de exhorto.
IEE/PES/057/2022	C. Jesús Ricardo Barba Parra, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este Instituto.	Candidata C. María Teresa Jiménez Esquivel y la Coalición “Va por Aguascalientes”		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral	Solicitadas, aun no valoradas por la Secretaría Ejecutiva.	En diligencia para mejor proveer consistente en realización de oficialía electoral.
IEE/PES/058/2022	C. Javier Soto Reyes, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.	C. Martha Cecilia Márquez Alvarado, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.		Contravención a las normas de propaganda política y/o electoral; uso de imágenes de menores.	Solicitadas, aun no valoradas por la Secretaría Ejecutiva.	En diligencia para mejor proveer consistente en realización de oficialía electoral.
IEE/PES/059/2022	C. Coral Almanza Moreno, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General de este Instituto.	C. María Teresa Jiménez Esquivel, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional y quien resulte responsable.		Fiscalización	No solicitadas	Radicada.
IEE/PES/060/2022	C. Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral	Diversos y diversas servidores (as) públicos (as).		Uso indebido de recursos públicos.	Solicitadas, aun no valoradas por la Secretaría Ejecutiva.	Radicada.

Hasta la fecha se han sustanciado en total sesenta (60) procedimientos especiales sancionadores y un (1) procedimiento sancionador ordinario.

B) MEDIDAS CAUTELARES Y/O DE PROTECCIÓN³

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	VÍA	MATERIA	CUMPLIMIENTO	RECURSOS ⁴
IEE/PES/001/2022	CQD-R-01/2021	14/01/2022	Especial	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	✓	No
IEE/PES/010/2022	CQD-R-02/2022	09/03/2022		Violencia política en razón de género.	✓	No
IEE/PES/015/2022	CQD-R-03/2022	23/03/22		Violencia política en razón de género.	✓	No
IEE/PES/021/2022	CQD-R-04/2022	10/04/2022		Calumnias.	✓	No
IEE/PES/026/2022	CQD-R-05/2022	27/04/2022		Calumnias.	✓	No
IEE/PES/030/2022	CQD-R-06/2022	03/05/2022		Propaganda colocada en primer cuadro.	✓	No
IEE/PES/039/2022	CQD-R-07/2022	16/05/2022		Actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y uso de imágenes de menores.	No	IEE/RPES/002/2022
IEE/PES/042/2022	CQD-R-10/2022	19/05/2022		Uso de imágenes de menores.	✓	IEE/RPES/005/2022 y su acumulado

³ Con fecha de actualización al veinticinco de mayo de dos mil veintidós.

⁴ Artículo 11, numeral 2 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

						IEE/RPES/006/2022
IEE/PES/043/2022	CQD-R-09/2022	08/05/2022		Calumnias.	✓	No
IEE/PES/047/2022	CQD-R-08/2022	16/05/2022		Uso de imágenes de menores.	✓	No
IEE/PES/051/2022	CQD-R-11/2022	23/05/2022		Calumnias.	En término	No
IEE/PES/055/2022	CQD-R-12/2022	25/05/2022	Especial	Uso de imágenes de menores.	En término	No

Hasta la fecha se han aprobado en total doce (12) resoluciones mediante las cuales se ordenó la adopción de medidas cautelares.